

PORTAFOLIO DE *SERVICIOS*



FELAFRANCOL



Somos una empresa de **economía solidaria** creada para el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y grupo familiar; prestándoles **servicios personalizados e integrales** de excelente calidad en lo económico y lo social y muy especialmente estimulando **el ahorro y la creación de patrimonio**



FELAFRANCOL

Misión



FELAFRANCOL

FELAFRANCOL es una empresa de economía solidaria creada para el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados; prestándoles servicios personalizados e integrales de excelente calidad en lo económico y lo social y muy especialmente estimulando el ahorro y la creación de patrimonio.

FELAFRANCOL aplicará en todos sus procesos técnicas administrativas, financieras y tecnología informática de punta.

Visión



FELAFRANCOL

Ser la primera alternativa de apoyo económico y social para el asociado y su familia.



A woman with blonde hair, wearing a white shirt, is smiling and holding a pink piggy bank in her hands. The piggy bank is a classic pig shape with two black dots for eyes and a snout. The background is a bright, out-of-focus indoor setting.

Ahorro Voluntario

El asociado podrá destinar voluntariamente una suma periódica descontable por nomina para programar algunos eventos o simplemente para aumentar sus ahorros

Este ahorro lo podrá retirar, aumentar, disminuir o suspender en el momento que lo requiera el asociado. A excepción de que esté respaldando un crédito.

A photograph showing two hands, one from the left and one from the right, pointing their index fingers towards a small, pink piggy bank in the center. The background is a blurred image of a person in a light blue shirt and a striped tie. On the right side of the image, there are green decorative elements: a curved shape at the top and a solid circle below it.

Ahorro Obligatorio

Los asociados deben hacer aportes obligatorios que oscilan entre el 4% y el 10% del salario básico del asociado, como contribución mínima legal.

Aquellos asociados que su ingreso básico supere los 10 SMMLV podrán aportar el 1.5% de su salario.

El Ahorro se distribuye:



75 %

aporte social



25 %

ahorro permanente

- Estos ahorros son de de carácter obligatorio.
- Por ley solo se reintegra al asociado por desvinculación del Fondo.
- La rentabilidad del Ahorro Permanente es del 2.00% EA

CDAT

Nuestros Asociados pueden confiar su ahorro a su Fondo por medio de un

CDAT FELAFRANCOL

- Apertura desde un salario mínimo de manera fácil
- Con plazos desde 3, 6 y hasta 12 meses
- Debes diligenciar el formulario de declaración de fondos
- Realizar la consignación a una de nuestras cuentas bancarias

Davivienda (Cuenta Ahorro) 1 747005 6189

Bancolombia(Cuenta Corriente) 0 610 100 8217



Enviar el comprobante de consignación y declaración de origen de fondos al correo aux2contafondo@felafrancol.com



Servicio de Crédito

Cada sueño de los asociados y su familia, cuenta con el apoyo de Felafrancol y sus líneas de crédito que los acompañan para alcanzarlos, brindando plazos y tasas con beneficios rentables.



Vivienda

Plazo máximo: 84 Meses

Antigüedad mínima del asociado: 18 Meses



Educación

Plazo máximo: 60 Meses

Antigüedad mínima del asociado: 6 Meses



Calamidad y Salud

Plazo máximo: 60 Meses

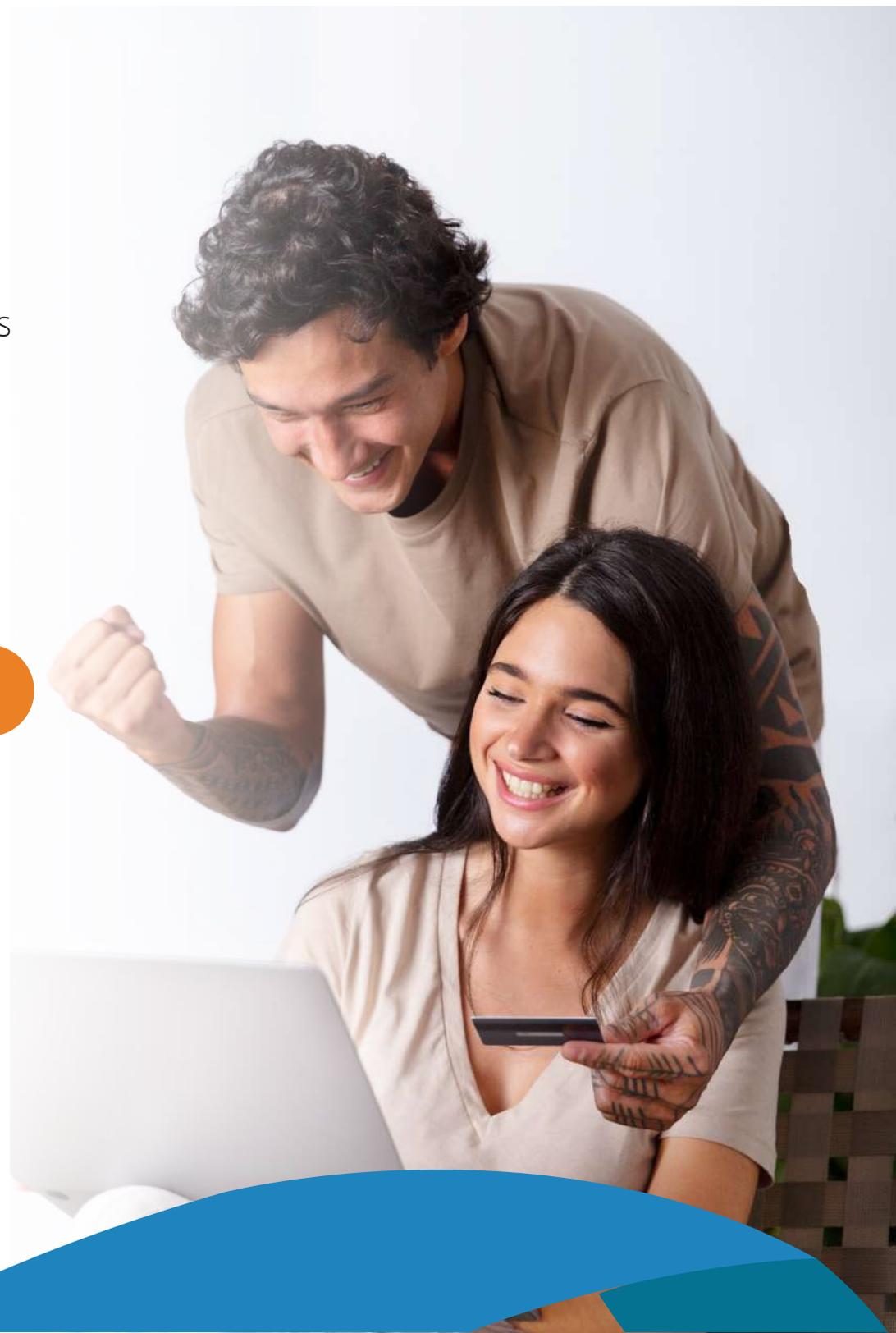
Antigüedad mínima del asociado:
1 Mes



Libre Inversión

Plazo máximo: 72 Meses

Antigüedad mínima del asociado:
3 Meses





Compra de Cartera

Plazo máximo: 72 Meses

Antigüedad mínima del asociado: 3 Meses

(Disponible por campaña)



Vehículo

Plazo máximo: 72 Meses

Antigüedad mínima del asociado: 6 Meses



Impuestos

Plazo máximo: 12 Meses

Antigüedad mínima del asociado: 1 Mes



Fomento Empresarial

Plazo máximo: 72 Meses

Antigüedad mínima del asociado: 12 Meses



Cupo Rotativo

Plazo máximo: 12 Meses

Antigüedad mínima del asociado: 3 Meses



Bienvenida

Plazo máximo: 12 Meses

Antigüedad mínima del asociado: 1 Mes





Auxilios

Hacen parte de los beneficios que obtiene cada asociado, como apoyo para las diferentes situaciones familiares y personales que necesiten apoyo adicional



Auxilio Educación Hijos

El fondo mutual otorgará un auxilio que apoya al Asociado en el gasto de los estudios desde guardería hasta universitarios para un solo hijo por año.

Cobertura:

Hijo de Asociados FELAFRANCOL que figure en el registro de datos de beneficiarios del Asociado.

***Se otorga un auxilio por año (ene - dic) por Asociado**



Auxilio Gastos Notariales



El fondo mutual otorgará un auxilio al momento de comprar vivienda o contratar un leasing habitacional como apoyo para los gastos notariales y/o legales.

Cobertura:

Compra de vivienda o contrato de leasing habitacional a nombre del Asociado.

***Se otorga un auxilio una vez en la vida como Asociado**



Auxilio Educación No Formal

El fondo mutual otorgará un auxilio como apoyo al gasto por concepto de educación no formal, es aquella educación que no es impartida en entidades formales o que su clasificación no se encuentra catalogada como formal.

Cobertura:

Asociados, cónyuge, padres, hijos hasta los 25 años que dependan económicamente, hijos con discapacidad física o mental que dependan económicamente del Asociado.

***Se otorga un auxilio por año (ene - dic) por Asociado**

Auxilio Calamidad



El fondo mutual otorgará un auxilio como apoyo por calamidad y sucesos imprevistos que lesione económica y moralmente al asociado mutualista y/o grupo familiar en primer grado de consanguinidad, requiriendo de apoyo integral inmediato.

Cobertura:

Salud: Accidentes, enfermedades catastróficas, cirugías de alto costo, incapacidades prolongadas, medicamentos excluidos del pos, copagos médicos.

Requisitos: Historia clínica, soporte gastos médicos no cubiertos por el pos, factura copago.

***Se otorga un auxilio por año (ene - dic) por Asociado**

Auxilio Calamidad



Afectación del patrimonio: (La vivienda propia y habitada por el asociado) Desastres naturales, incendios, inundaciones y hurto de muebles y enseres con denuncia radicada en la fiscalía (no virtual).

Requisitos: Informe escrito con circunstancias, modo, tiempo, lugar, aspectos económicos y posibilidades económicas del asociado, anexar carta narrando el motivo de la solicitud del auxilio

Soportes para la solicitud: certificado de tradición no mayor a 15 días de expedición donde figure como propietario el asociado; fotografías que demuestren la afectación a la vivienda; soportes del pago de los materiales y/o mano de obra para reparar los daños sufridos por la vivienda.

***Se otorga un auxilio por año (ene - dic) por Asociado**



Auxilio Lentes

El fondo mutual otorgará un auxilio para apoyar el gasto por la compra de gafas, monturas y/o lentes de contacto.

Cobertura:

Asociados, cónyuge, hijos hasta los 25 años que dependan económicamente, hijos con discapacidad física o mental que dependan económicamente del Asociado y figuren en el registro de beneficiarios del Asociado.

***Se otorga un auxilio por año (ene - dic) por Asociado**



Convenios

Accede a grandes beneficios que complementan el bienestar de las familias asociadas por medio de alianzas comerciales.



Nuevos Convenios

Kkupi



Convenios Gimnasios

 **BODYTECH**



Convenios de Turismo

Aventuras Colombia
AGENCIA DE TURISMO

DECAMERON
All Inclusive Hotels & Resorts

AVIOTELES
Su agencia de Turismo y Viajes
— DESDE 1983 —

AVIATUR
SOSTENIBLE

Viajar para conservar



Convenios de Salud



Colsanitas



Medisanitas

Plan
Complementario
EPS SURA

El poder de cuidarlos más



FUNDACIÓN
VALLE DEL LILI
Excelencia en Salud al servicio de la comunidad



Plan
Odontológico
COLSANITAS



Coomeva
Emergencia Médica

SEGUROS | SURA

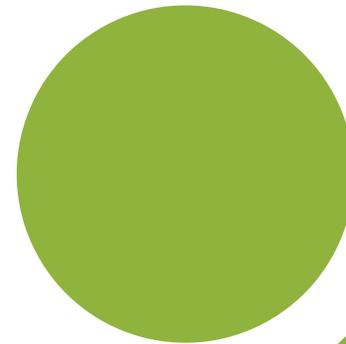


Telefonía Celular

Claro



movistar





Convenios Vehiculares



Hero



YAMAHA



autonal
Seguimos avanzando



PEUGEOT



CasaToro
Compre con confianza



CHEVROLET



Mercedes-Benz



AUTOMOTORES
SAN JORGE



CHEVROLET



Convenios Almacenes de Cadena

Alkomprar

ALKOSTO
HiperAhorro

éxito

PRICESMART
Membership Shopping



Convenios Educativos



Convenios Parques Recreativos



Convenios de Teatros y Cine

